

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal

SECRETARIA

A despacho del señor juez, la parte demandada señora Zulma López solicita requerir al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cereté (Córdoba) para que hagan una conversión de dineros embargos a ella por el pagador de la empresa RTS SAS para cubrir un faltante de dineros por la suma de \$1.183.109,00. Sírvase proveer.

Palmira V, 09 de agosto de 2021.

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.938
PALMIRA V, NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
RADICACIÓN No. 2018-00358-00

En virtud del informe secretarial que antecede, y considerándola procedente, el despacho procede a REQUERIR al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cereté (Córdoba) para que realicen una conversión de dineros embargos a la demandada señora ZULMA ANGELICA LOPEZ ZABALA por el pagador de la empresa RTS SAS para cubrir un faltante de dineros por la suma de \$1.183.109,00. En tal sentido, el Juzgado,

RESUELVE

1. REQUERIR al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cereté (Córdoba), para que realicen una conversión de dineros embargos a la demandada señora ZULMA ANGELICA LOPEZ ZABALA identificada con la cédula de ciudadanía No.29.673.161, del salario que recibe de la empresa RTS SAS de Cali Valle, orden comunicada al mencionado pagador mediante oficio No.4063 de 27 de septiembre de 2018, para cubrir un faltante de dineros por la suma de \$1.183.109,00.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **085** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **18 de agosto de 2021**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Palmira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5221025a3f451089e6b523d28fd07f519ccce9ad41b0a050a7b958360e0f8d5d**

Documento generado en 17/08/2021 02:40:00 PM